

**RESPUESTA OIR
SOLICITUD #ISNA-2019- 090**

En respuesta a solicitud **OIR 2019-090**, de fecha 09 de septiembre de 2019, en la que se solicita a esta Subdirección:

1. De la Política Nacional de Protección Integral de la Niñez y de la Adolescencia de el Salvador (PNPNA) que acciones, programas o actividades (detallar acciones) ha desarrollado la Institución durante el 2019 para dar cumplimiento a la Estrategia 3.6 “Ampliar la cobertura de programas culturales, deportivos de recreación y esparcimiento que fomenten los valores de solidaridad, tolerancia y la identidad cultural en las niñas, niños y adolescentes” en los programas de protección del ISNA.

Se informa que se han realizado por parte del Departamento de Atención en Medio Familiar las siguientes acciones:

1. Se ha incorporado a un adolescente a grupo de artes escénicas (teatro y canto)
2. Con el apoyo de CONTEXTOS 10 adolescentes escribieron un libro de su autoría.
3. Con el apoyo de CONTEXTOS, se les facilitó a los y las adolescentes libros en calidad de préstamo para fomentar arte y cultura.

El Departamento de Centros de Acogimiento cuenta con Procedimiento y desarrollar el componente de arte y cultura en los Centros de Acogimiento Institucional se estipula el desarrollo de actividades las cuales son programadas desde el mes de enero de cada año, como parte del Plan de Trabajo del Centro de Acogimiento, el cual tiene como objetivo, *fomentar el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes, su capacidad creativa, innovadora y crítica de la realidad social, mediante diversas formas de expresión artísticas y culturales.*